

.....

EN PLENO AVANCE DE LA DESERTIFICACIÓN LUCHAN POR SER CAMPESINOS Y SACARLE FRUTOS A LA TIERRA

MYRIAM CARMEN PINTO



EN PLENO AVANCE DE LA DESERTIFICACIÓN LUCHAN POR SER CAMPESINOS Y SACARLE FRUTOS A LA TIERRA

MYRIAM CARMEN PINTO

RESUMEN EJECUTIVO

Considerado como el cáncer de la tierra, la desertificación -definida como la degradación de los suelos de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, producto de una compleja combinación de variaciones climáticas y prácticas inadecuadas- es causal no sólo de una pérdida importante de la productividad de las tierras, sino también de profundas consecuencias socioeconómicas, expresadas en pobreza e inequidad del desarrollo. Prácticamente el 66% del territorio de nuestro país¹ presenta diversos niveles de intensidad de este problema, afectando principalmente poblados rurales y marginales, cuyas economías de subsistencia están estrechamente ligadas a los recursos naturales.

El Mapa Preliminar de la Desertificación en Chile, consigna que toda la Región de Coquimbo está afectada en distintos niveles de intensidad (8 comunas en estado grave, 6 moderado y 1 leve)². Por esta razón ha sido reconocida como un foco de atención y preocupación preferencial en el plan de acción y compromiso asumido por nuestro país para reducir y prevenir la degradación de las tierras, rehabilitar aquellas parcialmente afectadas y recuperar las desertificadas. En esta zona, se han emprendido una serie de iniciativas orientadas a la siembra y reforestación de especies nativas para forraje, se han introducido nuevas tecnologías solares para reducir el consumo doméstico de leña y se han transferido técnicas de manejo del ganado caprino, principal actividad agropecuaria. También se han realizado actividades de sensibilización y de educación ambiental formal y no formal. En poblados de las comunas de Andacollo y Montepatria se han instalado cocinas y secadores solares para bajar la presión sobre el

¹ Mapa Preliminar de la Desertificación en Chile por comunas. Ministerio de Agricultura, Corporación Nacional Forestal, CONAF, 1999.

² Ibid.

uso de la vegetación natural como principal fuente energética, y en Vicuña, incluso se abrió un restaurante que ofrece a sus visitantes comida preparada directamente al sol.

Aprovechando la transparencia de su cielo y las altas temperaturas locales, la iniciativa “*Organizaciones de Base Contra la Desertificación Comunal*” se propuso emprender estas buenas prácticas en la zona donde ellos viven. El motor de la experiencia son seis Juntas de Vecinos y dos Comunidades Agrícolas de Pichasca, Fundina, San Pedro, Caracoles, El Chacay, La Huerta, Daín y Cortaderrilla e Incapichasca; todos situados en la quebrada y a la orilla del Río Hurtado de la comuna del mismo nombre en la provincia de Limarí.

Como resultado de su trabajo, al cabo de un año, los participantes han habilitado 40 hornos mixtos, 85 cocinas y 30 secadores solares y se han capacitado en los temas de Energía Solar y Desertificación Regional. Su agenda contempla además reforestar cinco hectáreas con 1.900 Algarrobos destinados para forraje y leña, creando aquí una parcela demostrativa de manejo sustentable que se propone recibir alumnos de escuelas agrícolas y universitarios vinculados a la temática, como parte de la implementación de un circuito educativo ambiental, rural no formal, que permita incorporar en los establecimientos educacionales la experiencia aplicada, creando una red de amplio espectro con posibilidades de profundizar y extender la iniciativa hacia las nuevas generaciones.

Liderado por dirigentes de la Junta de Vecinos N° 6 de Pichasca, el ejercicio asocia en cada uno de sus componentes la participación vecinal abierta, plural y transparente. Son los integrantes de las propias organizaciones mencionadas quienes diseñan, toman las decisiones y ejecutan las acciones; son ellos mismos quienes gerencian el presupuesto y a la vez son responsables de sus logros. Esta característica los llevó incluso a otorgarse roles de monitoreo y fiscalización en el buen uso de los artefactos. Colectivamente decidieron retirar los artefactos a quienes no los utilizan y, para agilizar el proceso de las decisiones, conformaron un Equipo de Gestión con carácter ejecutivo. También definieron las áreas comunitarias de forestación y las familias destinatarias de las acciones. De esta manera logran romper con la cultura del subsidio: los interesados postulan, asisten y participan en talleres en donde asumen compromisos, tomando conciencia de las propuestas de solución que ellos mismos han

generado, tomando conciencia también de sus derechos a través de un ejercicio práctico: el derecho a reunirse para discutir y analizar sus problemas, proponer soluciones, implementarlas y gestionarlás.

La experiencia les ha permitido reanudar mecanismos de solidaridad, cooperación y espacios de confianza en sus organizaciones, fortaleciendo su liderazgo y gestión interna. La Junta de Vecinos de Pichasca incorporó quince nuevos socios que se han integrado activamente en las tareas emprendidas que incluyen hasta la fabricación de los adobes que sustentan la base del horno solar. Es importante destacar que han logrado involucrar a otros actores relevantes como las escuelas de Pichasca y El Chacay, las que ahora tienen y usan cocina solar, hornos mixtos en la medialuna de Pichasca y en la sede social de San Pedro.

La tarea suma y sigue: para lograr apoyo y asegurar una inserción local mayor, la agenda de trabajo contempla la realización de un gran Encuentro Comunal, oportunidad en la que se reflexionará y acordará la necesidad de constituir un Comité Comunal Contra la Desertificación, convocando al menos a doce Juntas Vecinos; una de las primeras organizaciones contra la desertificación de nivel comunal que aspira además integrarse a la red de organizaciones de la sociedad civil contra la desertificación (RIOD)³. Para ello, el Comité se propone instalar el tema en su espacio local, abrir espacios de discusión y de propuestas para que sean incorporadas en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de la comuna de Río Hurtado, desde un enfoque integral, sustentable, articulando la dimensión ambiental y social, rescatando y valorando sus saberes propios.

Como resultados indirectos, la iniciativa ha permitido visualizar y fortalecer actividades microproductivas, potenciando además la autoestima de las mujeres que, al superar actitudes pasivas provocadas por el aislamiento y la dureza del clima, se transforman en protagonistas activas del desarrollo de su comunidad y de su propio desarrollo. De ellas nace el entusiasmo que ha atraído incluso a los jóvenes, sobre todo porque la iniciativa está integrada armónicamente a su vida doméstica y cotidiana, mejorando su calidad de vida y probablemente asegurando, para las próximas genera-

³ La Red Internacional sobre Desertificación (RIOD), establece como punto focal para Chile y el Cono Sur a la Onga EarthAction Network Santiago.

ciones, la continuidad y supervivencia de la comunidad misma. Las dificultades no los obligarán a emigrar a todos.

1. ANTECEDENTES DE IDENTIFICACIÓN

Código:	04/016/02
Nombre de la iniciativa:	Organizaciones de Base Contra la Desertificación Comunal
Comuna:	Comuna Río Hurtado
Región:	Región de Coquimbo
Tipo de Organización:	Organización comunitaria
Tema:	Desarrollo Sustentable Lucha contra la desertificación y sus efectos socioambientales
Actores:	Sociedad Civil
Área:	Medio Ambiente
Responsable de la Iniciativa:	Allan Ramírez, Presidente; Claudio Rojas, Director y Cristina Cortés, Secretaria de la Junta de Vecinos N°7, Pichasca
Dirección:	Pichasca, calle única s/n. Comuna Río Hurtado
Fono:	53-691710 –fax: 53-691710
Correo-electrónico:	jvpichasca@chile.com

2. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

2.1 Contexto y Antecedentes

Chile reconoció en la Cumbre Mundial de Johannesburgo que la desertificación constituye el problema social y ambiental más severo del sector rural. El Mapa Preliminar de la Desertificación en Chile⁴, consigna que todas las comunas que conforman la Región de Coquimbo están afectadas -en distintos niveles de intensidad- por este problema (8 en estado grave, 6 moderado y 1 leve), y sus componentes consustanciales son la pobreza y la degradación de los recursos naturales. Entre los criterios para determinar si una región está afectada por la desertificación se encuentra la constante y mantenida baja de la productividad; la baja de la capacidad del sistema para proveer de forraje al ganado; cambio a un ganado menos exigente (ejemplo cabras); una agricultura de secano en la que las siembras de cereales han ido disminuyendo paula-

⁴ Mapa Preliminar de la Desertificación en Chile por comunas. Ministerio de Agricultura, Corporación Nacional Forestal, CONAF, 1999.

tinamente la calidad del suelo, contribuyendo a la erosión; una agricultura de riego que no ha cuidado los aspectos de drenaje, lo que lleva a una salinización del suelo y un decrecimiento persistente de la calidad de vida.

A nivel de ecosistema, la desertificación genera en el largo plazo una expansión de los paisajes desérticos o semidesérticos, expansión de las dunas, formación de mares de arena y de costras, y una mayor frecuencia de tormentas de área e inundaciones. Asimismo se observa una disminución de la capa vegetal, disminución de los arbustos y árboles, en especial los de flora nativa, con severas implicaciones ecosistémicas, llevando a un bajo nivel de productividad de los suelos.

A nivel humano, la desertificación impacta negativamente en la calidad de vida de los asentamientos, generando pobreza que son al mismo tiempo causa y consecuencia.

Recuadro N° 1: El concepto de desertificación

“Es la degradación de los suelos de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas resultante de diversos factores, entre ellos las variaciones climáticas y las actividades humanas”.

Fuente: Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, Brasil 1992.

176 países, incluido Chile, han ratificado la Convención de Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación⁵, asumiendo compromisos para impulsar un Programa de Acción Nacional contra la Desertificación (PAND⁶) con el propósito de desarrollar acciones orientadas a prevenir, detener o revertir sus efectos, a corto, mediano y largo plazo, involucrando a los sectores públicos y privados. Estableciéndose en una suerte de carta de navegación, en nuestro país, el PAND se inicia en el año 1994 con la elaboración del Diagnóstico de la Desertificación en Chile y concluye en 1997 con la publicación del Programa Nacional de Acción contra la Desertificación, documento suscrito por el Ministerio de Agricultura, la Secretaría General de la Presidencia y la

⁵ Aprobada por Consejo Directivo de CONAMA y ratificada en el Parlamento de Chile, 1997.

⁶ Programa de Acción Nacional contra la Desertificación, PAND www.conama.cl/gestion_ambiental/acuerdos_interdesertifica_A.htm

Comisión del Medio Ambiente - CONAMA. Se proponen así objetivos, estrategias y actividades que van desde constituir equipos de coordinaciones interinstitucionales, elaborar diagnósticos, sistemas de información, educación, capacitación, campañas de sensibilización y acciones específicas.

Una oficina de coordinación establecida en la Corporación Nacional Forestal - CONAF, organismo que actúa como punto focal y contraparte ante la Convención de las Naciones Unidas⁷, tuvo a su cargo iniciar los primeros lineamientos para la acción institucional, considerando tres niveles de coordinación: Comité Nacional de Trabajo, Comités Regionales (en las regiones afectadas) y Comités Locales (comunales). El Comité Nacional de Trabajo es la entidad asesora del Consejo de Ministros de CONAMA para estas materias y está integrado por CONAMA, CONAF, SAG, INDAP, ODEPA, Comisión Nacional de la Sequía, Ministerio de RREE, y las organizaciones no gubernamentales CODEFF y Acción por la Tierra; ambas ONG actúan como puntos focales ante la Red Local e Internacional de organizaciones no gubernamentales contra la Desertificación, RIOD. Los Comités Regionales de trabajo se formaron en 1998, involucrando a las mismas instituciones y organizaciones del nivel nacional. Es así como en la II Región de Antofagasta se organizó la Comisión Regional de Sustentabilidad del Valle de Calama y en la IV Región se crea una comisión con los mismos fines.

En el marco de este accionar se mencionan como avances la creación de la Ley N° 19.561 sobre fomento forestal (16 de mayo de 1998) que impulsa medidas efectivas para incentivar actividades de forestación, recuperación de suelos degradados (especialmente en las pequeñas propiedades) y el control de las dunas. Otros logros son el Programa de Recuperación de Suelos Degradados, dictado por Decreto Supremo n° 18 y fomentado por el Ministerio de Agricultura para recuperar la fertilidad de los suelos, y la celebración de un convenio entre CONAF con la ONG EARTHACTION, orientado a difundir el problema de la desertificación en Chile. En el marco de este mismo convenio se realizó un taller con 25 ONG para informar de las actividades que se realizan en comunidades afectadas por la desertificación.

El convenio firmado en 1999 entre los Ministerios de Obras Públicas y de Agricultura (con financiamiento del Banco Mundial) para luchar juntos contra la desertifica-

⁷ <http://www.unccd.int/main.php>

ción, en la gestión de manejo de los recursos naturales y en la implementación armónica de las obras que se realicen dentro de las cuencas hidrográficas, también es considerado un avance en estas materias. A nivel de actividades internacionales que se realizan en Chile en materia de desertificación se encuentran el Proyecto de desarrollo sustentable para la Puna de Atacama⁸; el proyecto binacional denominado Lucha contra la Desertificación en el marco del Tratado de Medio Ambiente entre Chile y Argentina, en la macrozona Atacama-La Rioja/Catamarca, apoyado por la agencia de cooperación alemana GTZ⁹ y el Proyecto de monitoreo de los Procesos de desertificación coordinado por el National Heritage Institute (NHI), apoyado por GEF.

A nivel de estudios y levantamiento de información, puede mencionarse la elaboración de la Cartografía de la desertificación en Chile en el ámbito comunal, que permite identificar las zonas prioritarias para la acción, donde deberían concurrir los esfuerzos institucionales focalizados y coordinados que permitan el fomento de actividades de recuperación de suelos, la forestación y manejo de los recursos, empleando las diferentes herramientas con que opera el Estado. Por su parte, el INIA elaboró un diagnóstico sobre el estado de degradación del recurso suelo en Chile, concluyendo que el problema principal radica en que la erosión alcanza un 46% de los 75,4 millones de hectáreas del país, donde un 33% de ella es considerada grave y muy grave. Desde un punto de vista económico, se estimó que la erosión significa pérdidas de 9.427 millones de pesos sólo en elementos nutritivos, sin considerar otras pérdidas tales como disminución de la productividad, reducción del área cultivable, el valor turístico, entre otros. Este estudio también determinó que existen unas 34 mil hectáreas de suelos afectados por salinización y alcalinización que se encuentran en los valles regados y oasis de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, en sectores de las comunas de La Serena y Coquimbo, IV Región, en el curso inferior del río Limarí y en las comunas de Colina, Lampa y Pudahuel de la Región Metropolitana.

Esta información ha permitido focalizar los esfuerzos del accionar por parte de las instituciones del Estado en la aplicación de sus programas técnicos y funcionales en marcha. Ver recuadro N° 2.

⁸ <http://www.rolac.unep.mx/deselac/esp/html/puna.htm#av>

⁹ http://www.medioambiente.gov.ar/suelo/programas/binacional/plan_accion.htm

Recuadro N° 2: Institucionalidad, Programas Técnicos y Proyectos funcionales integrados para combatir la desertificación y mitigación de la sequía

- ***Corporación Nacional Forestal (CONAF)***: Realiza el Programa de Forestación con Pequeños Propietarios, en el marco de la aplicación del Decreto Ley N° 701 de fomento a la forestación. Este programa es de cobertura nacional, incorpora la desertificación como criterio de focalización y se ejecuta en diversas modalidades, tales como forestación directa a través de organizaciones campesinas, operadores privados y convenios con empresas. También tiene un Programa de Manejo de Cuencas que gestiona de preferencia en zonas áridas.
- ***Instituto Forestal (INFOR)***: Su ámbito de trabajo es la investigación forestal para zonas áridas y semiáridas, abarcando desde la I a la VI regiones. Sus áreas de investigación se relacionan con productividad forestal y forrajera de especies forestales, mejora genética, manejo de plantaciones, entre otros.
- ***Servicio Agrícola Ganadero (SAG)***: Realiza el Programa para la Recuperación de Suelos degradados a nivel nacional, el Sistema Medioambiental del Sector Silvoagropecuario para promover el desarrollo agrícola sustentable, el Programa de Monitoreo de Pastizales Nativos, entre otros.
- ***Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)***: Realiza el Programa de Recuperación de Suelos Degradados, el Programa Servicio de Desarrollo Local en Comunidades Rurales Pobres (*PRODESAL*), el Programa *PRORURAL*, iniciativa de coordinación interinstitucional y los Proyectos de Desarrollo de Comunidades Pobres (*PRODECOP*). Finalmente a través del Programa *SEQUIA*, considera créditos especiales, subsidios al riego y a los efectos de la sequía.
- ***Dirección General de Aguas (DGA)***: Realiza estudios de cuencas prioritarias de la zona árida y semiárida de Chile, participa en la gestión del Código de Aguas y de la Política Nacional de Aguas.
- ***Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)***: Ha contribuido en un proyecto conjunto con *CONAF*, sobre la inserción del tema género en la lucha contra la desertificación, III Región.
- ***CONAMA***: Lidera la discusión sobre una futura Ley de Conservación de Suelos. Editó el Plan Nacional de Conservación de Suelos, elaborado con el apoyo de numerosos actores nacionales.

- **Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza:** Realiza un programa de apoyo a comunidades pobres mediante profesionales jóvenes. Servicio País.
- **Earthaction:** En su rol de punto focal de las ONG chilenas, conoce de proyectos recientes realizados por ONG nacionales con financiamiento internacional.

Fuente: Informe de Mesa de Trabajo – Grupo de Políticas Públicas. Desertificación: Situación Actual y Perspectivas de Trabajo. PNUD/2001.

Las causas de lo que ocurre en la Región de Coquimbo -al igual que en otras regiones- se deben principalmente a prácticas no sostenibles como el sobrecultivo, el sobrepastoreo y la deforestación, influyendo seriamente en la situación de pobreza que vive un importante sector de la población. A ello se suma la escasez de lluvias, manejo inadecuado del recurso hídrico y la variabilidad climática que sacude todo nuestro planeta.

Administrativamente, la Región de Coquimbo se divide en tres provincias: Elqui, Limarí y Choapa, y en 15 comunas: La Higuera, La Serena, Vicuña, Paihuano, Coquimbo, Andacollo, Ovalle, Río Hurtado, Monte Patria, Punitaqui, Combarbalá, Canela, Illapel, Salamanca y Los Vilos. La capital regional es la ciudad de La Serena, distante a 475 km de la ciudad de Santiago. Aproximadamente, el 65% de la población se localiza en las comunas de La Serena (24%), Coquimbo (24%) y Ovalle (17%). El resto de la población se localiza principalmente en sectores rurales, distribuidos en forma bastante dispersa en la Región.

La población rural de la IV Región registra altos índices de pobreza e indigencia, disminuyendo de 46,7% a 28%¹⁰ en el período comprendido entre 1990 - 2000. De acuerdo a los estudios preliminares del Censo 2002, en la Región de Coquimbo residen 600.363 personas, de las cuales 149.103 están en localidades y poblados rurales¹¹. La tasa de analfabetismo en este sector es de 13,1%¹².

¹⁰ Análisis de VIII Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen 2000). Situación del Sector Rural en Chile. Mideplan, enero 2002.

¹¹ Censo 2002. Datos Preliminares. INE.

¹² Casen 2002, Ibid.

2.2 Origen de la Experiencia

La comuna de Río Hurtado, localizada hacia la cordillera en la provincia del Limarí, IV Región, posee 22 poblados repartidos principalmente a lo largo del valle en una superficie de 2.199 km². Los poblados que no se encuentran a las orillas del río se asientan hacia los cerros y en los cajones que conforman los interfluvios existentes.

El contexto de ruralidad existente ha mantenido a su población aproximada de cinco mil habitantes ajena al acceso de pautas culturales modernas. En el lugar no existen kioscos. Tampoco existen bibliotecas públicas, teatros, cines y radios. De esta forma, los únicos centros culturales presentes son las escuelas básicas, un liceo y una escuela de adultos, amén de algunas actividades esporádicas que se realizan en temporadas veraniegas. La cultura autóctona es definitivamente campesina con una matriz transhumante propia de los crianceros de cabras. Solo hace un año se instaló en el sector una antena que les permite comunicarse vía telefónica, y la habilitación de los caminos también es muy reciente. La pavimentación ahora llega hasta el poblado de Samo Alto, cabecera de la comuna.

Pese a los esfuerzos de integración realizados, Río Hurtado continúa siendo una comuna eminentemente agraria, caracterizándose por sus quesos de cabra, frutos secos, primores y viñas.

Sin embargo, y a pesar de esta primera descripción, la comuna sufre gravemente las enfermedades endémicas de la región: Más del 55% de sus tierras están desertificadas; la indigencia se incrementó en un 100% en dos años (98 – 2000) y la población no para de emigrar a un ritmo del 7% cada diez años. Es lo que ellos mismos denominan “desertificación poblacional”, es decir, en la comuna hay un crecimiento poblacional negativo, lo que significa que nacen menos niños del total de gente que fallece o emigra debido a los problemas de escasez de trabajo. Generalmente los varones parten para vender su fuerza de trabajo como temporeros y pirquineros o bien para insertarse en posibilidades de empleo en Ovalle, La Serena, Norte Grande o en el mismo Santiago, registrándose un bajo retorno de ellos.

Recuadro N° 3: Perfil Comuna Río Hurtado. Región de Coquimbo/2000

Índice Pobreza -2000		Indicadores Territoriales /Infraestructura	
Total Pobreza*	35,3%	Porcentaje Áreas Agrícolas	2,93%
Pobre No Indigente*	22,1%	Porcentaje Praderas y matorrales	66,50%
Población Indigente*	13,2%	Porcentaje de Bosques	0%
Índice Desarrollo Humano:	150	Áreas desprovistas de vegetación	30,57%
Índice Pobreza Fondo Comunal	40,36%	Cobertura Alcantarillado	8,86%
		Cobertura Agua Potable	43,83%

Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Municipales, SINIM. Subdere.

*Casen 2000 - Sobre población total comuna.

Gran parte de la población adulta tiene baja escolaridad y por ello existe poca producción de opinión propia. Las organizaciones de tipo político no tienen presencia y un segmento poblacional importante está aún marcado por la impronta del período del régimen militar. No obstante, la comuna presenta una gran escena de organizaciones sociales y productivas arraigadas en cada pueblo. Se trata de centros de madres, juntas de vecinos, clubes deportivos, quienes marcan la pauta dando dinamismo, aunque de manera fragmentaria, a las acciones civiles existentes en cada una de las localidades.

La IV Región presenta una característica muy especial en su mapa de organizaciones comunitarias. Se trata de los comuneros agrícolas, cuya primera organización se remonta al período colonial, habiendo elaborado estatutos que les permiten regular el uso de la tierra. En los esfuerzos que se realizan para enfrentar la desertificación en la III y IV Región, por sus diversas condiciones (dispersión geográfica, avanzada edad, resistencia a los cambios, dificultades en el acceso a la tierra por parte de los jóvenes) los comuneros agrícolas han sido considerados como un centro clave de atención preferencial ya que no acceden en igualdad de oportunidades al desarrollo del país.

En este contexto, los dirigentes de la Junta de Vecinos de Pichasca consideraron como un imperativo ético y social movilizar sus esfuerzos para involucrar a los comuneros agrícolas a la iniciativa, de manera de poner en marcha procesos conducentes a involucrar a todos los actores en una acción articulada. Fue así como en el año 1999, la Junta de Vecinos de Pichasca presenta un proyecto bajo la modalidad de fondos concursables al PNUD, proponiéndose objetivos de fortalecer la participación ciuda-

dana para enfrentar la pobreza, combatiendo a la desertificación. Este no fue aprobado, pero el ánimo no decayó y siguieron insistiendo hasta que en el año 2001 obtuvieron aprobación y financiamiento a partir de octubre del mismo año, dándose la partida al proyecto “Organizaciones de Base contra la Desertificación Comunal”, focalizándose en donde sus propios impulsores y destinatarios residen. Concretamente, se proponen introducir a la comunidad en el diseño, construcción y apropiación de tecnología adecuada a través de aparatos a energía solar como secadores de frutas, cocinas solares y hornos de barro optimizados. También se proponen como objetivo el mejoramiento del ganado caprino y la promoción de conductas favorables para con el medio ambiente, así como recuperar y manejar áreas deforestadas con el cultivo de especies nativas aptas tanto para el forraje como para el consumo consciente de leña.

Fortalecer su propia estructura organizativa, promoviendo la participación asociada de la comunidad con los niveles que correspondan (sistema de educación, organizaciones territoriales, organismos no gubernamentales) es también una meta a lograr al igual que la búsqueda de un concepto de desarrollo local, sustentable y propio, que permita servir de modelo al diseño de una estrategia de desarrollo comunal, sobre la base de la experiencia y evaluación general de la iniciativa.

2.3 Descripción de la experiencia

La iniciativa “Organizaciones de Base contra la desertificación comunal” surge como respuesta a dos problemáticas que afectaban fuertemente a la comunidad: la pobreza de los habitantes y la desertificación del territorio (que avanza de norte a sur, a razón de ½ km. por año). Esta experiencia está liderada por Alan Ramírez, Presidente de la Junta de Vecinos de Pichasca, quien cumple su segundo período en el cargo; los dirigentes de la misma organización César Galleguillos y Claudio Rojas (ambos directores); Margot González, tesorera, y Cristina Contreras, secretaria.

El grupo, en conjunto con otros vecinos, se movilizó a través de reuniones y asambleas vecinales donde socializaban diversos testimonios acerca de acciones concretas realizadas en la región. En una de estas asambleas acordaron aunar en estos esfuerzos a las Juntas de Vecinos de los poblados de San Pedro, Caracoles, Fundina, El Chacay y la Huerta, todos poblados aledaños en el valle del río Hurtado, en un radio

de 40 Km hacia la cordillera. Paralelamente invitaron a los asociados de las comunidades agrícolas Daín, Cortaderilla e Inca-Pichasca, proponiéndose elaborar un proyecto para lograr financiamiento que permitiera la construcción de los artefactos solares (cocinas y deshidratadores solares) para reducir el consumo de leña y gas. Tomaron contacto con la organización no gubernamental “Canelo de Nos” en la búsqueda del uso de fuentes de energía alternativas y de un modelo de producción sustentable y adecuado a las características del terreno, innovando y ampliando sus capacidades y destrezas.

Para recoger opiniones de los asociados a las comunidades agrícolas y de los integrantes de las Juntas de Vecinos, se aplicaron dos encuestas respecto al uso de artefactos domésticos. Se constituyó así un equipo de trabajo para chequear el grado de sensibilidad y compromiso respecto del problema a enfrentar. Una de sus metas era capacitarse en el uso de estos artefactos, pero también capacitarse en su fabricación, de manera de quedar con un conocimiento adquirido que les permita dar una continuidad ya que muchos manifestaron su disposición de replicar la experiencia. También visualizaron la necesidad de capacitarse en técnicas adecuadas para el manejo de su ganado caprino y la recuperación de suelos.

Por otro lado, se propusieron fortalecerse como organizaciones propiamente tales, para de este modo tener las condiciones de liderazgo adecuadas, destinadas a emprender interlocuciones con otros actores locales e impulsar un proceso de reflexión y búsqueda de soluciones integrales a sus problemas. Tras la presentación de un proyecto al Programa de Pequeños Subsidios (PPS) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, logran financiamiento para la puesta en marcha de lo que hasta entonces ya era el sueño de varios: contar con artefactos solares.

El Programa de Pequeños Subsidios (PPS) es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) y administrado en Chile por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este fondo apoya actividades que operan al nivel local, pero que pueden contribuir a mejorar el medio ambiente a nivel global. Cuatro son las áreas de trabajo: pérdida de biodiversidad, cambio climático, degradación de ríos internacionales y degradación del ozono.

Cerca de 180 familias, que conforman un grupo de alrededor de 900 personas, residen en las localidades en donde interviene el proyecto. 94 de estas familias participan directamente en el proyecto, representadas a través de 64 mujeres y 30 hombres, jefas y jefes de hogar, en su mayoría dedicados al cultivo de pequeños huertos particulares o medierías y a la crianza de cabras de carácter extensivo en tierras pertenecientes a las comunidades agrícolas, muchas de las cuales también son integrantes. Es necesario mencionar que los destinatarios del proyecto están vinculados directamente con las Juntas de Vecinos de las seis localidades de cobertura (Pichasca, San Pedro, Caracoles, Fundina, El Chacay y la Huerta), participando activamente en estas a través del voto, participación en reuniones, asambleas y actividades varias convocadas por los dirigentes vecinales.

Las actividades productivas se dividen al interior de las familias, lo que entrega por resultado que una parte de ellas vive de la transhumancia y otra dedicada a los cuidados propios de la agricultura destinada principalmente para el autoconsumo (sus productos no son de buena calidad por lo que son transados, a bajo precio, normalmente en ferias de Ovalle y Andacollo y corresponden a frutos secos, hierbas y quesos). En algunos huertos se han introducido pequeños viñedos, cuyo producto es absorbido por un depósito pisquero adyacente. Alan Ramírez, presidente de la Junta de Vecinos de Pichasca, responsable del proyecto ante el PNUD, señala que de acuerdo a las informaciones del Departamento Social de la Municipalidad de Río Hurtado, el ingreso familiar promedio no supera los 75 dólares mensuales. En esta comuna, el porcentaje de cobertura de la ficha en el año 2001 fue de 87,75%¹³.

Si bien el concepto en cuanto a metodología es propio de la Junta de Vecinos de Pichasca, son muchas las fuentes a partir de las cuales surge esta experiencia. Entre estas destaca el proyecto de energía solar, ejecutado en la misma comuna por un Centro de Madres en el año 1999 con financiamiento de CONAMA; el proyecto de Guiones Metodológicos financiado por el Fondo de Las Américas en 1997 y la experiencia de manejo de ganado caprino del Fondo de Innovación Agraria, FIA, 1997-2001.

¹³ Sistema Nacional de Indicadores Municipales. SINIM, Subdere, Indicadores por Municipio, Área Social y Comunitaria. (www.sinim.cl)

La experiencia de trabajo con la cual se implementa esta iniciativa plantea una estrategia operativa que asegura primeramente la participación de los propios destinatarios del proyecto y la de los actores locales a partir de la coordinación de las organizaciones participantes que lidera la Junta de Vecinos de Pichasca. Todo esto a través de su presidente y un equipo de gestión del proyecto conformado por los propios integrantes de las Juntas de Vecinos, quienes se representan en este Equipo de Gestión y Comité Coordinador, ambos legitimado; especialmente para estos efectos.

El Equipo de Gestión está integrado por el Presidente de la Junta de Vecinos, uno de sus asociados y una secretaria, ambos financiados por el proyecto. En cambio, el Equipo de Coordinación está integrado por el Equipo de Gestión más uno o dos representantes de las Juntas de Vecinos de las localidades participantes en el proyecto, los cuales se convocan para analizar y evaluar la marcha del proyecto y proponer a la asamblea la toma de decisión. Estos representantes han sido elegidos por los propios integrantes de las Juntas de Vecinos. Es así como en reuniones y asambleas, los vecinos aprueban, rechazan y/o modifican las propuestas y actividades, activándose como organización de base en torno un problema específico de su interés. En este marco se reúnen periódicamente para decidir la marcha misma del proyecto.

Tras esta modalidad de organización, los participantes asumen que el principio de participación es fundamental para el éxito de la experiencia. Inicialmente, la construcción del horno de barro estaba contemplada como un premio a la participación. No obstante, debido a que resultaron muy aceptados, en asamblea se acordó reducir un taller de capacitación para invertir dichos fondos en la construcción de hornos de barro.

El Equipo de Gestión y el Comité Coordinador han convocado con éxito programas de capacitación en los cuales han participado más de 100 vecinos de las localidades involucradas. Primeramente, los vecinos asisten a talleres de información y capacitación en temas de desertificación comunal y desarrollo sustentable, para luego introducirse en temas de energía solar y fabricación de cocinas, secadores solares así como hornos a leña optimizados. En una segunda fase, el programa de trabajo incluye el diseño y fabricación en serie de estos artefactos, asesorados por profesionales especialistas de la ONG Canelo de Nos, para luego relacionarse y apropiarse de su uso,

manejo y mantención. A modo de ejemplo, en esta etapa, las mujeres llevaron ollas y teteras hasta las salas de la Escuela de Adultos, lugar en donde se reúnen periódicamente. Para que los artefactos quedaran “a su propia medida”, las mujeres midieron las ollas y su altura de modo que todo quedase a su alcance. De ellas ha nacido la motivación más intensa, siendo ellas las que entusiasman al resto de sus familias, conectando estos esfuerzos a mujeres organizadas en los centros de madres.

De esta realidad se desprende el mayor involucramiento y participación de las mujeres en la experiencia, las cuales al capacitarse y fortalecer sus capacidades pueden asumir nuevas oportunidades de pequeños emprendimientos y liderazgos sociales. Los participantes reconocen haber experimentado o evidenciado un quiebre en el modelo local respecto del rol de género: las mujeres han asumido un papel protagónico desde la difusión de la experiencia hasta una gran disposición por participar en sus diversas actividades, por ejemplo en el armado de las cocinas solares, elaboración del barro para la fabricación de adobes y construcción de los hornos de barro.

El diseño y construcción de los módulos demostrativos para el manejo de ganado caprino y la reforestación de 1.900 algarrobos involucra también a las Juntas de Vecinos mencionadas, pero se amplía a las comunidades agrícolas Daín Cortaderilla e Inca-Pichasca.

2.4 Círculo Virtuoso: Capital Social y Capital Natural

El capital natural es la dotación de recursos naturales renovables y no renovables que posee una región o país. Comprende recursos forestales, pesqueros, minerales, energéticos, marinos, agua, suelo, clima, entre otros, conformando la base de su sistema económico y social. El capital social comprende básicamente las capacidades que posee la población, es decir sus niveles de organización, educación, información, capacidades de organización y confianza en la acción colectiva, nivel científico / técnico, identidad cultural. Todo lo cual, combinado con el capital natural, posibilita a través de políticas, planes y programas diseñar e impulsar un proyecto de desarrollo local, regional y nacional.

Tomando en cuenta estos aspectos, el proyecto “Organizaciones de Base contra la Desertificación Comunal” aborda el problema de la desertificación de manera inte-

gral, vinculando el tema de la pobreza con el agotamiento de los recursos, entendiendo que si las prácticas humanas en torno al uso de los recursos naturales se modifican para hacerlas sustentables, inciden directamente en la calidad de vida humana. De ello se desprenden los siguientes logros:

- Se ha puesto en marcha un programa de manejo de energía solar a través de cocinas solares, con una cobertura de 77 familias residentes en los poblados de Pichasca (30); Fundina (21); San Pedro (14); La Huerta (9) y Caracoles (3); disminuyendo con ello el consumo anual de 884.000 Kg. de leña en el sector, según analiza El Canelo de Nos.
- Se han fabricado deshidratadores solares de frutas (eventualmente se produce charqui de carne y secado de hierbas), destinados a 30 familias ubicadas en los poblados de Pichasca, Fundina y El Chacay. Esta práctica contribuye a mejorar la calidad de los productos, logrando eventualmente mejores precios y la incursión en secado de carnes y yerbatería.
- Se ha puesto en marcha un programa de manejo eficiente de la leña con la construcción de 50 hornos mixtos, representando un ahorro de 124.000 Kg. de leña anual, según estudios de El Canelo de Nos. En Pichasca se construyeron 26 hornos de barro, en Fundina 7, San Pedro 5, La Huerta 3, Caracoles 5 y El Chacay 4.
- El uso de los hornos solares y hornos mixtos de barro, junto con permitir una menor presión sobre el recurso leña, ha posibilitado una mayor higiene doméstica y personal, así como la apropiación de conocimiento tecnológico sustentable de uso frecuente en sus hogares.
- Se ha instalado un cerco en el sector de Minilla, vecino al poblado de la Huerta, en donde se forestarán 5 hás con 1.900 algarrobos, destinados a implementar un manejo sustentable, asegurando su conservación en la localidad. Una hectárea será destinada como parcela demostrativa para fines educativos, de capacitación y sensibilización. Esta actividad de forestación está valorando territorios de propiedad de comunidad agrícola Inca-Pichasca, prácticamente abandonados.
- Se ha puesto en marcha en la localidad de La Huerta la instalación de un módulo demostrativo y de uso colectivo para el manejo de ganado caprino y se prepara un circuito de educación ambiental en conjunto con la Escuela Básica y la Escuela de Adultos de Pichasca, ambas dependientes de la Municipalidad de la comuna Río Hurtado.

- Se han capacitado un total de 115 personas en temas de Energía Solar y Desertificación. Todas ellas residen en los poblados cobertura del proyecto.
- Se ha difundido y promovido a través del ejercicio práctico y jornadas de encuentro comunal, una cultura del desarrollo sustentable. En el Primer Encuentro Comunal Contra la Desertificación, convocado por la Junta de Vecinos de Pichasca.

Las acciones se han planificado, según las necesidades de cada localidad, de acuerdo a las decisiones tomadas en las asambleas de las Juntas de Vecinos con la participación de las comunidades agrícolas.

2.5 La iniciativa y su Aporte Ambiental-Social

En Chile, la leña ocupa el segundo lugar entre las fuentes primarias dentro del sistema energético nacional, representando el 25%¹⁴ de la energía utilizada en el país. El Informe Final denominado “Mercado de la Leña” de la Facultad de Ciencias Forestales y el Depto. de Manejo de Recursos Forestales de la Universidad de Chile¹⁵ menciona que el consumo significativo de leña se concentra en el sector de la minería y la industria, representando 37%, en tanto el sector rural ocupa el 38% y los sectores público y comercial el 25% restante.

Según el estudio “Análisis de la Contribución Forestal a la Producción de Energía en América Latina”¹⁶, el consumo anual por persona varía de 1,7 a 5,65 toneladas, correspondiendo 50% a la cocción de alimentos; 30% a calefacción y 20% a calentamiento de agua.

En Chile la leña y sus derivados ocupan un lugar importante en el abastecimiento energético con una participación del 18%, que corresponde a unos diez millones de metros cúbicos anuales. La corta de bosques en el país con fines exclusivos para leña representa aproximadamente un 30% de la corta total de madera rolliza.

¹⁴ Diagnóstico de la Desertificación en Chile. Universidad de Chile. CONAF/FAO/PNUMA, 1997.

¹⁵ Fernando Bascur, y otros, octubre año 2002.

¹⁶ Fao/ Roma-Italia, marzo 1993, versión digital, publicada en Internet/ www.fao.org/docrep/X5331s/x5331s00.htm#Contents.

El Estudio Perfil Ambiental¹⁷ de la IV Región, concluyó que el 91,1% de los entrevistados (comuneros agrícolas) utilizan leña para cocinar, calculándose que cada familia consume anualmente un promedio de 10,3 toneladas de leña.

Al nivel de las economías de subsistencia de las familias campesinas-rurales de esta experiencia, el reemplazo del gas y la leña por la energía solar implica un ahorro por familia sobre 60 mil pesos/año, por concepto de un cilindro de gas mensual.

Desde una perspectiva social, otro logro de la iniciativa lo constituye el ahorro de tiempo invertido en la recolección de leña y el costo social que ello significa. Por lo general la tarea la asume un integrante de la familia (niños /jóvenes), quien dedica prácticamente dos a cuatro horas de caminata en su búsqueda, cada vez más retirada de su hogar, y por ello muchas veces no asisten a la escuela. Es tan alta la necesidad que, generalmente, las familias entregan esta tarea a uno de sus hijos, menoscabando sus oportunidades de desarrollo personal por priorizar esta función, que oculta un modo de trabajo infantil. De acuerdo al estudio “Análisis de la Contribución Forestal a la Producción de Energía en América Latina”¹⁸, en Chile, el esfuerzo aplicado en la recolección implica desde 1,4 a 8 horas por persona por cada 100 kilos de leña y el esfuerzo familiar anual de recolección exige desde 261 a 1.329 horas persona/hogar.

Esta puede resultar una de las razones del porcentaje de retiros de alumnos de establecimientos municipales de nivel de enseñanza media en la comuna de Río Hurtado, el cual aumenta progresivamente. En el año 2001 alcanzó al 8,95%; en el año 2000 a 8,62% y en 1999, 8,43%¹⁹.

En el caso de las mujeres, la disponibilidad adicional de 60 horas mensuales les permite dedicarse mayormente a otras actividades al interior de sus hogares. Cocinar con tecnologías limpias también favorece su autoestima, e higiene de sus ropas y de ellas mismas, ya que no están contaminadas con el humo de la cocina a leña; así también esta condición incide en la prevención de problemas de su salud. Sus maridos las ven ahora, como ellas mismas contaron “*más limpias y más contentas de vivir*”.

¹⁷ Perfil Ambiental de la Zona Semidesértica de la IV Región. CODEFF/CEE/1993

¹⁸ Fao/ Roma-Italia, marzo 1993, versión digital, publicada en Internet/ www.fao.org/docrep/X5331s/x5331s00.htm#Contents.

¹⁹ Sistema Nacional de Indicadores Municipales. SINIM, Subdere. Indicadores por Municipio, Area Educación. (www.sinim.cl)

Pedro Serrano, ingeniero electrónico, y Oscar Núñez, ingeniero en Diseño Industrial, Coordinadores del Programa Tecnologías Apropriadas de El Canelo de Nos, señalan que la experiencia del Valle de Río Hurtado, está haciendo un aporte al disminuir la emisión de gases de invernadero²⁰ en nuestro país, del orden de 6.781.684 toneladas anuales de dióxido de carbono, CO₂ 18.936 toneladas anuales de gas metano, CH₄.

A más largo plazo, se podrá constatar la incidencia en la recuperación del valor de los suelos así como su capacidad de retención y distribución de aguas. En los aspectos sociales, se podrá dar un seguimiento a modo de medir el impacto de lo realizado con respecto a factores de salud, nuevas oportunidades, arraigo y sobre todo permanencia en la zona, disminuyendo los procesos migratorios. En el período 1992-2002, la población de la comuna de Río Hurtado disminuyó en un 6,6%, según consigna el informe preliminar del Censo 2002, que registró 4.754 personas en esta localidad²¹.

2.6 Dificultades

La falta de capacidades de gestión de las propias necesidades también ha sido uno de los problemas a enfrentar. El eje articulador revelado a través de la relación de los participantes y la organización no gubernamental Canelo de Nos ha posibilitado la asistencia técnica tanto en la parte de generación de capacidades para la apropiación de las nuevas tecnologías como para el fortalecimiento propio de las organizaciones a través de talleres de liderazgos, resolución de conflictos, entre otros.

El vínculo entre estas diferentes organizaciones no ha estado exento de problemas. A lo largo de la puesta en marcha del proyecto, se han observado problemas de desconfianzas hacia los dirigentes y asociados. Debido a la falta de protagonismo o paternidad tradicionalista en el diseño del proyecto, el medio institucional de la comuna reaccionó inicialmente con alguna desconfianza. No obstante, esto fue mermando tras ser involucrado con información y paulatinamente asumiendo tareas de apoyo.

²⁰ Datos de estudios del Programa Tecnologías Apropriadas, Canelo de Nos, año 2001.

²¹ El Censo de 1992 registra un total de 5.090 personas en esta comuna. INE.

También ha habido desconfianzas de las capacidades de los jóvenes. El Presidente de la Junta de Vecinos de Pichasca tiene 32 años y es un profesional venido de Santiago que optó por la acción social en la comuna. Los otros dos integrantes del Comité de Gestión, que actúa como operador y motor del proyecto, son también jóvenes, con la particularidad que ambos son nativos de la localidad de Pichasca.

Un punto de conflicto ha sido los niveles de compromiso asumidos, según la pertenencia territorial en donde se sitúan las organizaciones. Socialmente se ha experimentado un proceso desde una percepción paternalista de la iniciativa hacia asumir un rol de mayor protagonismo y autonomía.

Otro aspecto necesario de tomar en cuenta se relaciona con las expectativas muy altas acerca de las posibilidades reales de las organizaciones para el momento. Ello ha servido para ir capitalizando en la conformación de una opinión acerca del futuro de la comuna.

El accionar en un lugar marginado del acceso a los medios de comunicación masiva ha restado difusión de la experiencia en el ámbito local. Los dirigentes de la Junta de Vecinos aspiran continuar en la búsqueda de financiamiento para concretar uno de los mayores sueños locales: contar con una radio local.

2.7 Innovación en ciudadanía y gestión local

El carácter holístico con el cual se aborda la problemática otorga a esta iniciativa un cariz innovador, pues se propone rescatar valores y promover nuevas actitudes y comportamientos más amigables para con el medio ambiente, incorporando tecnologías apropiadas, valorando y recuperando identidad y conocimiento popular. Todo ello se puede circunscribir en la promoción del desarrollo de una cultura de la sustentabilidad que va mucho más allá de la conservación del medio ambiente, ya que involucra acciones que ponen a la persona como eje central de la acción con objetivos de mejorar su calidad de vida.

La experiencia es altamente innovadora puesto que interviene en un tema ambiental desde una perspectiva social, promoviendo la capacidad de los agricultores y

vecinos para proponer, habilitándolos para el diagnóstico, la planificación y la evaluación de su accionar. Si bien introduce técnicas nuevas para los agricultores, también rescata y valora sus propios conocimientos tradicionales. Desde este punto de partida, el proyecto abre posibilidades para nuevas oportunidades productivas, instalando capacidades en ámbitos técnicos específicos (forestación, construcción de hornos solares, a leña, manejo de praderas) que los habilitan para un diseño sustentable; y en ámbitos de gestión interna (diseño, planificación estratégica, evaluación) y gestión local a través de generación de redes con otros actores para poner en forma conjunta el problema de la desertificación sobre una mesa conducente a propuestas de políticas e instrumentos en el espacio local y regional.

A ello se agrega la dimensión de género en un contexto donde ésta no ha sido tematizada, lo que además constituye un cambio cultural.

La dimensión de innovación cobra aun mayor fuerza al incorporar en el análisis el origen de la propia iniciativa. Esta surge desde los propios involucrados, planteándose la asociatividad entre organizaciones de base (Juntas de Vecinos y Comunidades Agrícolas) con actores locales (municipio) para vincularse con la institucionalidad pública sectorial.

Otro aspecto innovador es que se ha depositado en una organización social de base la responsabilidad de diseñar y gerenciar proyectos conducentes a la solución de sus propios problemas. Esta característica asegura a lo largo de todo ejercicio, la articulación de la dimensión ambiental y social, la priorización de los intereses y puntos de vista locales por sobre los externos, rescatando y valorando sus propios conocimientos tradicionales, generando una suerte de círculo virtuoso entre capital social y capital natural.

3. ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA

No son muchas las experiencias que se conocen en nuestro país que conduzcan a la creación y/o fortalecimiento de organizaciones que tengan como objetivo combatir la desertificación en un espacio local, involucrando directamente a los propios afectados como ejecutores y receptores de los resultados del ejercicio en sí. En esta iniciativa, son los mismos destinatarios quienes constituyen su propio motor, validándose como actores centrales ante los integrantes de las organizaciones, sus pares y otros actores relevantes.

La iniciativa se desarrolla en un medio difícil y cambiante. A nivel de ecosistema, la desertificación genera en el largo plazo una expansión de los paisajes desérticos o semi-desérticos, expansión de las dunas, formación de mares de arena y de costras²². En julio-agosto de 1997, esta localidad fue afectada por una serie de aluviones, mermando la ya débil infraestructura comunal. En medio de este entorno cambiante, las Juntas de Vecinos asumen actitudes y comportamientos proactivos, retomando una práctica democrática: se reúnen, conversan, establecen acuerdos y emprenden búsquedas de soluciones a problemas reales y concretos de su diario vivir; todo expresa su rol de ser ciudadanos activos, participativos y responsables para con su medio ambiente.

El *rol ciudadano* que se potencia es activo. Los representantes de las Juntas de Vecinos se reúnen en instancias de distintos niveles donde deliberan sobre asuntos que orientan su accionar con la perspectiva de incidir en las agendas públicas locales.

La iniciativa pone de manifiesto una preocupación importante para que la comunidad tome conciencia de sus derechos a través de su ejercicio práctico: el derecho a asociarse para discutir y analizar sus problemas, proponer soluciones, implementarlas y gestionarlas. La iniciativa a través de sus diversas acciones, promueve ampliamente los siguientes *valores y derechos ciudadanos*:

- A vivir en un medio ambiente libre de contaminación, de pérdida de recursos y con futuro.

²² En consecuencia, la zona presenta diversas especies con problemas de conservación. Entre las especies arbóreas y herbáceas amenazadas se encuentra el Carbonillo, Llaretilla, Palma chilena, entre otras.

- A participar en la gestión local a través de la toma de decisiones colectivas.
- A reunirse y opinar acerca de la situación local, problemas y soluciones.
- A asociarse con diferentes organizaciones.
- A educarse y capacitarse continuamente.
- A trabajar y desarrollarse de manera sustentable.
- A mejorar la calidad de vida.

Puede decirse que todo el accionar de esta experiencia apunta explícitamente a fortalecer las organizaciones sociales de base, mejorando su gestión interna, desplegando nuevas formas de representación de demandas e intereses, favoreciendo el desarrollo de la confianza social y produciendo espacios de conversación y discusión entre los diversos actores comunales. La valoración de los sueños de los vecinos y sus dirigentes sociales, reconociéndose en espacios en donde intercambian aspiraciones comunes les, permiten sin duda alguna superar la desesperanza.

A nivel de las capacidades desarrolladas en los participantes, puede mencionarse: la elevación de la autoestima (al valorar su opinión y trabajo en la solución de problemas a nivel local y global como lo es la desertificación); la adquisición de conocimientos y tecnología; el desarrollo de capacidades de trabajo en equipo; el fortalecimiento de sus saberes tradicionales; la comprensión de la situación agroclimática local y sus perspectivas. Todo ello traducido en la toma de conciencia de la trascendencia del problema de la desertificación y de la responsabilidad social en la búsqueda de soluciones.

Otra capacidad desarrollada ha sido la incorporación de habilidades en planificación y evaluación, ligadas a actividades domésticas y a la agroganadería y silvicultura nativa, manejo sustentable de praderas y forestación nativa.

Todas estas capacidades adquiridas pueden aplicarse en la gestión interna de las organizaciones en las que participan; en la gestión del hogar propiamente tal; en la gestión productiva y en el fortalecimiento de sus relaciones entre sus organizaciones entre sí y con otras instancias.

La iniciativa, sustentada sobre una base de horizontalidad en la toma de decisiones y la gestión, ha permitido aprovechar y estimular la opinión de cada actor para un mejor resultado en cada una de sus fases. A lo largo de la puesta en marcha y aplicación del ejercicio, todos los participantes han crecido con estas relaciones, aportando críticas y autocríticas, muchas de ellas no exentas de polémica. Ha sido una tarea de liderar consensos. Este modelo de gestión resulta sin duda complicado de aplicar en sociedades marcadas por el verticalismo. Sin embargo, los participantes de la experiencia cuentan con una experiencia de participación permanente al ser parte de comunidades agrícolas democráticas, lo que ha permitido ir realizando los ajustes que nivelen el protagonismo entre profesionales y vecinos involucrados. He aquí una de las principales riquezas de esta experiencia en tanto posibilita crear redes de trabajo y asociación para resultados, lo cual sin duda es un aporte contundente para el proceso de profundización de la democracia local.

4. ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN DE VÍNCULOS SOCIEDAD CIVIL -ESTADO

Desde la mirada de los aspectos asociativos, la iniciativa conforma en una primera etapa un modelo de trabajo que vincula una estrecha relación entre las *organizaciones sociales y comunidades agrícolas*.

Además de los vínculos desarrollados con la organización no gubernamental Canelo de Nos con fines de asistencia técnica y apoyo en la toma de decisiones, se han contactado con la organización “Casa de La Paz” ubicada en Santiago, la cual también les ha brindado asistencia técnica.

En relación con la vinculación con *instancias del Estado* existen lazos con la Comisión Nacional del Medio Ambiente, CONAMA; Corporación Nacional Forestal, CONAF, Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC; Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP; todos de la IV Región, los cuales han brindado asistencia técnica y en el caso de la CONAF Provincial, apoyo con árboles nativos y asesoría profesional.

Con relación al *gobierno local*, proponiéndose abrir un nuevo tipo de vínculo con el municipio, la Junta de Vecinos a través de la coordinación del proyecto solicita permanentemente apoyos de tipo logístico, como por ejemplo, préstamo de una camioneta para el traslado de materiales y préstamo de dependencias para la realización de reuniones. Al respecto es necesario mencionar que las dependencias de la *Escuela de Adultos* -antes abandonadas y sin uso- fueron habilitadas por los propios vecinos, quienes la pintaron y hermosearon para rescatarla como espacio de educación para adultos y como espacio para la realización de sus reuniones, logrando finalmente la autorización del municipio para instalar allí la sede de la Junta de Vecinos de Pichasca, así como la coordinación y secretaría del proyecto con su respectivo equipamiento, el cual comparten con los profesores.

Este hecho de alguna manera ha incidido en una nueva relación del municipio y la Junta de Vecinos y la comunidad. Hasta entonces esta relación se expresaba fundamentalmente –según la opinión de los propios vecinos– a través de lo que denominaron cultura de los subsidios, expresada sobre todo en los tiempos de sequía con consecuencias de muerte del ganado caprino. Los vecinos además mencionan que el Plan de Desarrollo Comunal -PLADECO- no incorpora la dimensión ambiental por lo que el problema de la desertificación no se visualiza en sus planes y programas. Desde ya existen compromisos con la Municipalidad de Pichasca para elaborar un Programa de Educación Ambiental a partir de esta iniciativa, involucrando a profesores de todos los niveles de enseñanza en la comuna.

A *nivel regional*, se proponen una interlocución con la institucionalidad del Estado a cargo del problema en la IV Región. Se trata del Comité de Trabajo de Lucha contra la desertificación, al cual son convocados el SEREMI de Agricultura, la Corporación Nacional Forestal CONAF-IV Región, el Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP-IV Región, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias INIA, el Instituto Forestal INFOR, el Programa de Desarrollo de Comunidades Pobres PRODECOP-IV Región (INDAP), la Secretaría Técnica del Plan Nacional de Acción contra la Desertificación PNACD/CONAF, Servicio Agrícola y Ganadero SAG-IV, entre otros.

Para combatir la desertificación a nivel regional, estas instituciones han orientado sus inversiones a través de la tecnificación del riego; recuperación de suelos; refores

tación con especies nativas; mejoramiento del ganado caprino; construcción de que-
serías; introducción de innovaciones tecnológicas; fortalecimiento de las organiza-
ciones sociales y productivas y fomento del ecoturismo y del turismo rural.

Sin embargo, la relación que se espera va más allá de todo esto ya que el proyecto da lugar a la creación de una instancia que logra articular a otras organizaciones existentes en la comuna. Con este fin conformaron una “Mesa Civil contra la Desertificación y la Pobreza”, espacio que surge como un acuerdo del Primer Encuentro Comunal contra la Desertificación, el cual tuvo lugar entre los días 30 de enero y 1 de febrero del año 2003, con la participación de 130 personas, entre ellas dirigentes de las Juntas de Vecinos a nivel comunal, comunidades agrícolas a nivel comunal, Juntas de Vecinos de las comunas de Montepatria y la Rinconada de Los Andes, profesores de las escuelas básicas y de adultos; autoridades de CONAF, CONAMA, PNUD, entre otros actores de interés.

En el acta general de este encuentro, aprobada por todos los participantes, de fecha 1 de febrero del año 2003, se establece que se reunirán periódicamente, siendo su misión principal “diseñar, ejecutar, evaluar y fiscalizar planes y programas que -con el apoyo de los actores públicos, privados e internacionales- contribuyan a la superación del deterioro ambiental social existente”.

La iniciativa responde a la necesidad de abrir espacios de colaboración y cooperación entre todos los actores involucrados, sean estos de la sociedad civil, de organismos públicos, privados e internacionales, todo ello en la perspectiva de que enfrentar el problema de la pobreza que los afecta es una prioridad, reconociendo que esta se halla directamente relacionada con el problema de la desertificación.

A nivel nacional e internacional, la iniciativa cuenta en sus inicios con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD; enmarcado en el Programa de Pequeños Subsidios (PPS) que permite a las organizaciones no gubernamentales y comunidades de base con personalidad jurídica postular propuestas innovadoras de pequeña escala que aborden desde la comunidad problemas ambientales de alcance global (Biodiversidad, Cambio Climático, Aguas Internacionales). Esta línea de financiamiento específica considera la participación activa de la comunidad tanto en

la etapa del diseño como en la ejecución del proyecto. Al respecto es necesario mencionar que el PNUD cuenta además con el “Fondo de Recuperación Ambiental de Ecosistemas Áridos y Semiáridos en comunidades agrícolas de la IV Región de Coquimbo”. No obstante, este apoyo no es sólo a través de financiamiento, ya que este programa articula también la participación como organismos asociados a nivel de apoyo y coordinaciones de prestigiadas instituciones regionales y nacionales, entre estas la SEREMI de Agricultura de la Región de Coquimbo, la Corporación Nacional Forestal CONAF-IV Región, Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP-IV Región, Instituto de Investigaciones Agropecuarias INIA Intihuasi, Instituto Forestal INFOR, Programa de Desarrollo de Comunidades Pobres PRODECOP-IV Región, Secretaría Técnica del Plan Nacional de Acción contra la Desertificación PNACD/CONAF, el Servicio Agrícola y Ganadero SAG-IV Región y la Asociación Gremial de Comunidades Agrícolas de la Provincia de Limarí.

Todas estas relaciones logradas dan cuenta que los representantes de las Juntas de Vecinos tienen instancias de distintos niveles donde deliberan los asuntos que conciernen a su comunidad, incentivándose la generación de redes locales, potenciando el rol ciudadano.

5. CONCLUSIONES

Las principales *fortalezas* de esta iniciativa radican en la estructura, propiamente tal: *la propuesta centrada en las organizaciones de base*. Han sido los propios destinatarios -en su mayoría mujeres- quienes toman la iniciativa y se movilizan hacia la búsqueda de soluciones y asociaciones con miras a enfrentar sus propios problemas. De esta manera, la experiencia puesta en marcha surge desde sus inicios de los propios destinatarios. Si bien la experiencia cuenta con la asesoría y asistencia técnica de la organización no gubernamental Canelo de Nos, lo cierto es que esta tarea se remite sólo a brindar asesoría y transferir las capacidades para que estas sean instaladas en los participantes de la iniciativa. Ello significa que no ha sido necesario invertir esfuerzos y destinaciones profesionales en la tarea denominada “trabajo de campo”, en la que la acción central se orienta a captar usuarios, sensibilizando y motivando para lograr el interés de las organizaciones sociales. Aquí no ha sido necesario establecer y consolidar espacios de confianza para la asociatividad: ONG - organizaciones de base. Los

participantes del proyecto se reconocen entre sí, comparten una historia y geografía, viven una misma realidad, tienen las mismas necesidades e intereses, participan en las mismas organizaciones. Por tanto la iniciativa trae en su corazón su propio capital social. He aquí un primer acierto.

En esta misma línea, otra fortaleza que destaca es la modalidad de *dirección y coordinación* de las organizaciones en el proyecto, lo que se vincula directamente con la toma de decisiones. Las Juntas de Vecinos acuerdan conformar un Equipo de Gestión con el propósito de acompañar al comité coordinador del ejercicio, equipo que se activa y reúne según las actividades planificadas. Esta modalidad de organización al interior de la iniciativa ha permitido establecer relaciones de trabajo horizontal y sobre todo ajustar la propuesta a las necesidades del grupo.

Responden a las demandas desde una perspectiva sustentable ambientalmente. Acordaron en conjunto aumentar la cantidad de los hornos mixtos de leña de 10 a 45 unidades. Al respecto es necesario destacar que los hornos mixtos han sido optimizados para disminuir el consumo de leña y por lo tanto también resultan un instrumento eficaz para bajar la presión sobre el uso de la vegetación natural como principal fuente energética. Ello ha puesto una reflexión respecto del consumo responsable. La explicación de la gran aceptación de los hornos mixtos se encuentra en que estos responden a la cultura propia rural-campesina y sus tradicionales hornos de barro. Las cocinas y los secadores solares involucran un cambio de conducta mayor, exigiendo una predisposición mayor para su uso.

Otro aspecto de interés necesario de consignar, es la *presencia de profesionales de las ciencias sociales* venidos de Santiago, pero residentes en la localidad de Pichasca. Están insertos en la vida laboral, interactuando en este espacio rural como opción de vida; sin duda convertidos naturalmente en líderes y facilitadores. El Presidente de la Junta de Vecinos N° 6 de Pichasca es precisamente uno de ellos.

La iniciativa pone en relieve el compromiso y el *apoyo asumido por las organizaciones internacionales* que aportan recursos económicos, otorgando visibilidad a este silencioso y grave problema y que hacen un llamado a todos los actores de la vida nacional para actuar de manera coordinada, planificada y constante, involucrando activa y responsablemente a la sociedad en su conjunto.

A la luz de estas fortalezas se puede concluir que la iniciativa ha posibilitado, además de enfrentar este problema, situar en un nuevo escenario la participación vecinal. De hecho, las organizaciones han asumido nuevas funciones, incluido en sus discursos nuevos contenidos, estableciendo relaciones con otros actores y sobre todo, expresando un rol protagónico de conducción e inicios de procesos orientados a los cambios. Sin duda alguna, esto las ha fortalecido en tanto les ha permitido concretar sueños y esperanzas, otorgando, sobre todo, un sentido constructivo a su accionar con miras a dinamizar la actividad comunal en el marco de soluciones a problemas y la promoción de una cultura para la sustentabilidad que va mucho más allá de la sensibilización, de la educación ambiental; estamos aquí frente a un ejercicio que logra articular dos ejes claves para la acción: capital social y capital natural, y una primera aproximación para emprender objetivos orientados a mejorar la calidad de vida y superar la pobreza.

Los efectos positivos de la experiencia, desde un análisis de la variable ambiental, apuntan a que permite reducir el consumo de leña y gas; reforestar e introducir nuevas técnicas de manejo del ganado caprino. Una evaluación respecto de los efectos sobre la pobreza, requiere un mayor análisis y un seguimiento de la experiencia en el tiempo. Aquí inciden las variables de reducción de las migraciones a la ciudad, aumento de la capacidad de sustentación e identificación y concreción de las nuevas oportunidades. Desde el punto de vista social también es posible encontrar otras variables de interés en aspectos relacionados con la salud en las mujeres y el trabajo infantil.

A modo de síntesis puede decirse que dos aspectos peculiares hacen innovadora esta iniciativa. Por una parte, da cuenta del rol y desempeño preponderante que asumen las organizaciones de la sociedad civil -incluidas en ellas las ONG- en la promoción y propuestas de soluciones integrales frente a un determinado problema. Por otra, da cuenta de los espacios abiertos y constructivos que están disponibles para las organizaciones de base, a las cuales es necesario escuchar y poner atención. La experiencia constituye un avance en el proceso de fortalecimiento de nuestra democracia; son precisamente estas redes territoriales las que posibilitan que en el espacio local confluyan nuevos liderazgos capaces de asumir nuevos contenidos y desde estos establecer interlocuciones hacia el espectro político.

La comuna de Río Hurtado tiene muchos recursos turísticos, muchos de ellos aún no desarrollados. Su bosque petrificado y osamentas prehistóricas, único vestigio de bosque petrificado existente en Chile, convertido en Monumento Natural, forma parte del circuito turístico que oferta la región. Se agrega la organización de la Primera Red de Turismo Rural, constituida por cinco microempresarios de la zona en el año 2001. Todo ello abre oportunidades para los habitantes de la zona.

La sostenibilidad en el tiempo de la experiencia impulsada por la Junta de Vecinos ya está asegurada. En conjunto con “Canelo de Nos” y la Fundación Kolleg postularon a un financiamiento en la Comunidad Europea con el fin de consolidar la iniciativa y llevarla a una escala mayor a nivel de la comuna. El proyecto se iniciará en el transcurso del año 2003.

Hacia Nuevas Oportunidades Económicas y Culturales

Pichasca cuenta con un Monumento Natural (bosque petrificado) que forma parte del circuito turístico que ofrece la Región de Coquimbo. Al respecto es necesario destacar que las/los participantes de la experiencia, en el proceso de su implementación descubrieron que también pueden incorporarse a la estrategia turística regional, aportando su propia acción micro productiva -producción de pastelería, cocinería, guiados ecoturísticos- con la nueva tecnología de la cual se están haciendo cargo, otorgando al turismo de la zona un valor agregado que antes no tenía. De hecho, en la visita en terreno se constató que al menos dos mujeres incrementaron sus ingresos fabricando dulces artesanales bajo esta modalidad. Como concedoras privilegiadas del lugar que habitan, también han pensado abrir circuitos de ecoturismo que hasta el momento no existen.

La asociación de las Juntas de Vecinos con las comunidades agrícolas -ambas organizaciones consideradas claves para enfrentar el problema- abre nuevos espacios de relación y objetivos comunes, sentando bases para crear nuevas instancias de organización con mayor representación y mayor fuerza.

La conformación de una Mesa Civil contra la Desertificación y Pobreza es la primera organización comunal que se crea para combatir la desertificación, aspirando

articularse con las redes de la sociedad civil preocupadas y comprometidas en la temática a nivel nacional e internacional. Esta nueva organización al igual que la propuesta de Diseño de Educación Ambiental comunal, ambas surgidas al interior de esta iniciativa, expresan una aproximación estratégica destinada a incidir en la gestión local y regional. La iniciativa contempla un componente educativo a través de la puesta en marcha de un circuito educativo ambiental, el cual quedará a disposición de las escuelas de la comunidad, de los turistas y visitantes interesados en conocer la experiencia: todo ello con la finalidad de que pueda reproducirse el conocimiento adquirido en esta iniciativa. Para estos efectos se capacitarán monitores, abriéndose con ello nuevas oportunidades de empleo.

Aunque aún no existen resultados acerca de cuanto se logrará incidir en materias de decisiones por parte de la autoridad local, lo cierto es que la continuidad de la experiencia a través del financiamiento otorgado por la Comunidad Europea, posibilita desde ya anticipar nuevas motivaciones, esperanzas y sobre todo apertura para nuevos espacios de participación social, reflexión, dialogo y sobre todo reconstrucción de las relaciones entre la sociedad civil y las organizaciones del Estado. La Mesa Civil contra la Desertificación y Pobreza surge precisamente respondiendo a la necesidad de generar una organización social que articule las propuestas, acciones y líneas de acción de las diferentes organizaciones que conviven en la comuna. Es sin duda un primer avance en el proceso de búsqueda de un desarrollo sustentable para la comuna de Río Hurtado, con la participación de una ciudadanía organizada, informada, competente, transparente que planifique sistemáticamente la búsqueda de soluciones a sus propios problemas y busque los mecanismos de cooperación y colaboración entre todos los actores involucrados.